

Fecha: 14-11-2022

Fuente: Guioteca

Título: **Violencia en liceos emblemáticos: Las cifras de este fenómeno y la falta de sanciones efectivas**

Visitas: 314.581

VPE: 238.107

Favorabilidad: ☐ No DefinidaLink: <https://www.guioteca.com/facts/violencia-en-liceos-emblematicos-las-cifras-de-este-fenomeno-y-la-falta-de-sanciones-efectivas/>

Los datos muestran un alza sostenida de estos hechos, lo que no tiene un correlato en las consecuencias hacia los responsables. El miércoles, un estudiante de 15 años fue apuñalado al interior del Instituto Nacional mientras presenciaba una tocata. A la par, diversos estudiantes comenzaron a manifestarse, lo que terminó con barricadas y el uso de bombas molotov. Para enfrentar esta crisis, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, explicó que interpondrán una querrela y solicitarán al Ministerio Público un fiscal especializado en este tipo de conflictos en el interior de los establecimientos. “No solo indigna, no solo consideramos que es un hecho gravísimo, sino también que llega el momento de decir basta, y tomar todas las medidas que permitan terminar con estos hechos”, declaró Monsalve.

Además de solicitar un fiscal en específico, le pedirán a la Policía de Investigaciones y Carabineros que se conforme un grupo de investigación, el cual se enfoque en investigar la violencia dentro de los centros educacionales, sobre todo emblemáticos.



Según un catastro realizado por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago respecto a los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE), y detallado por Ex Ante, nueve liceos emblemáticos durante este año han demostrado los siguientes índices de violencia: “¢ Cuentan con 577 procesos por faltas gravísimas. “¢ Estas pueden o no terminar en sanción como tal. “¢ Hay 5 procedimientos que pueden derivar a expulsión. “¢ Hay 14 cancelaciones de matrículas. “¢ 85 personas corren el riesgo de ser suspendidas. “¢ 70 están en condicionalidad. El liceo con mayores faltas gravísimas es el Liceo de Aplicación, que cuenta con 244, seguido del INBA, con 119. En el caso de expulsión, el INBA más Liceo Darío Salas tienen dos expulsados, mientras que el Instituto Nacional cuenta con solo uno.

Aumento de violencia María Isabel Toledo, especialista en bullying y académica de la Facultad de Psicología de la **Universidad Diego Portales**, explica que en estos establecimientos existe “todo tipo de violencia, no solo la más visible”. En este caso, hay violencia física o destrucción de bienes que son públicos o privados según Toledo, por lo que se debe tratar de entender las diversas formas de manifestarse que tiene este grupo antes de intentar regularlo.

Para la experta, existen diversas violencias en este aspecto que deben ser consideradas por los colegios para ir fiscalizando con herramientas eficientes: “¢ Violencias que cruzan las escuelas: violencias que son exteriores y ajenas al espacio. “¢ Violencias que reproduce la escuela: violencias dentro de los establecimientos. “¢ Violencia que produce la propia escuela: violencia provocada por actores de los establecimientos. “Tenemos la ventaja de decir que en la actualidad hay mayor visibilización de este tipo de violencias”, dice Toledo, lo que da paso mayores investigaciones y regulaciones al respecto. Sin embargo, existe un fenómeno que ha crecido y que no está teniendo el control regulatorio suficiente, lo que da paso a el alza de estos conflictos.

Orden de no actuar desde la Municipalidad de Santiago Esta semana, el exrector del INBA, Gonzalo Saavedra, reveló que la Municipalidad de Santiago dio la orden de que no se aplicara la Ley Aula Segura en los colegios que pertenezcan a la comuna.

En el canal Vía X, en un panel, fue consultado sobre las razones de por qué no llaman a la fuerza pública ante los hechos de violencia, y respondió que “los directores están facultados, pero desde la alcaldía llegó la orden, cuando se asumió, de esta nueva administración (la de la alcaldesa Irací Hassler), que Aula Segura no era aplicable en la Municipalidad de Santiago”. Jorge Araya Moya, ex director de Seguridad Pública 2009-2010 y académico de la USACH, dice que la violencia en rangos generales que se ha presenciado en los últimos días ha sido extrema. “No se ha podido erradicar la violencia porque no se toman medidas hace años”, estima. Para el experto existe una insuficiencia en los siguientes puntos: “¢ La policía se ha visto debilitada en su legitimidad social. “¢ Hay una escasez de personal importante. “¢ El peso de los Derechos Humanos los determina en su actuar. “¢ La institución no tiene desarrollo en magnitud, calidad y cantidad. “¢ El Ministerio Público no da abasto. En términos particulares, esto influencia de forma directa el control de los liceos emblemáticos.

Para Araya “hay un sector del estudiantado que le tomó el gusto a tener protagonismo en acciones de violencia, puesto que en la etapa juvenil les provoca emoción”. Por lo tanto, hay una dinámica de actividades criminales que son tomadas como aventuras, considerando más protagonismo del que les corresponde, según el experto. En este caso, se propone al respecto para solucionarlo a mediano plazo: “¢ Un compromiso por escrito de cada parte involucrada para modificar este tipo de comportamientos. “¢ Mayor influencia de los padres por sobre sus hijos. “¢ Tener un cuerpo disciplinar dentro de las escuelas, para que las consecuencias tengan un peso real. “¢ Las policías deben tener una postura focalizada en penalizar a los involucrados mayores de 14 años, para darle un cierre a este patrón delictivo. Las sanciones deben ser reales.